



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-Int.7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 28 JUN 2016

EXPTE.Nº 52.637-2014.-

VISTO:

La Resol. nº 0112-2015 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Fitoquímica) con atención a “Farmacobotánica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 1530-2015 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que para dicho cargo se ha postulado el Dr. **DIEGO ALEJANDRO SAMPIETRO**, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Virginia SOSA, de la Universidad Nacional de Córdoba, Silvia N. FERNANDEZ DE BRUNETTI y Carola SCHUFF, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 26/04/2016, en presencia de las señoras: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dr. Sampietro, durante la cual, respondió con solvencia las preguntas formuladas por el mismo, demostrando un claro conocimiento de los objetivos, metodologías y formas de evaluación de la asignatura motivo del concurso;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee el aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 28/04/2016, en el tiempo reglamentario vigente, en forma dinámica, didáctica, clara y precisa, de los objetivos y de la ubicación del tema en el contexto de la Asignatura, y con el nivel requerido para la comprensión de estudiantes de grado; presentando la bibliografía utilizada para el estudio del tema;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del Dr. DIEGO ALEJANDRO SAMPIETRO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Fitoquímica) con atención a “Farmacobotánica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL. HCD. Nº:

0367
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

2016

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDALGONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-Int. 7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 28 JUN 2016,

////12.-

EXPTE.Nº 52.637-2014.-

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 10/06/2016)

RESUELVE:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Fitoquímica) con atención a “Farmacobotánica”** del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **Dr. DIEGO ALEJANDRO SAMPIETRO**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Fitoquímica) con atención a “Farmacobotánica”** del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº:

0367

20

Silvia Nelina Gonzalez

JCA.-

Marta E. Cecilia de Castillo
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardues
NILDA LEONOR ARDUES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.